



Facultad de Medicina



Programa Institucional de
TUTORÍA - INTEGRAL



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CICLO ESCOLAR 2023 - 2024

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA INTEGRAL FM

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2022-2023

Introducción

La Universidad Nacional Autónoma de México, concibe a la tutoría como un recurso estratégico que permite fortalecer los programas educativos a través del acompañamiento a los alumnos. Esta actividad, inherente a la función docente, y a través del encuentro y comunicación entre tutor-alumno, permite potenciar el desempeño académico y refuerza las capacidades a lo largo de la estancia en la UNAM. (SIT, 2018)

El Rector, Dr. Enrique Graue Wiechers, en su Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2015-2019, otorga un lugar prioritario al Sistema Institucional de Tutoría (SIT), para que todas las entidades académicas donde se imparte bachillerato y licenciatura cuenten con un Programa Institucional de Tutoría (PIT) y su respectivo Plan de Acción Tutorial (PAT).

De esta manera, la Facultad de Medicina se une a los esfuerzos del SIT y con base en el Plan de Desarrollo 2016-2020 del Dr. Germán E. Fajardo Dolci, asume el compromiso con la atención integral de los alumnos para fomentar el desarrollo profesional y personal de los mismos a lo largo de las carreras de la Facultad de Medicina. Procura que los procesos de enseñanza-aprendizaje se fortalezcan mediante el apoyo y atención personalizada que ayuden a mejorar las condiciones para alcanzar un óptimo desempeño académico y la consecuente inserción al mercado laboral y de estudios de posgrado.

Este compromiso de atención integral señalado en el Plan de Desarrollo 2016-2020, implica varios objetivos como: "...buscar el arranque parejo de todos los alumnos que ingresen a la Facultad de Medicina(FM); evitar la deserción y fomentar el desarrollo a través de una serie de acciones al alcance del alumno, con el propósito de fortalecer el aprendizaje y lograr el desarrollo de competencias; garantizar una adecuada formación académica; hacer del servicio social la última experiencia educativa del pregrado; proporcionar las herramientas necesarias para facilitar la incorporación al mercado laboral y estudios de posgrado, y establecer en conjunto con otras facultades de la Universidad, un modelo de servicio social interdisciplinario."

El Programa Institucional de Tutoría-Integral 2018, como una nueva propuesta, contribuye con el objetivo: "evitar la deserción y fomentar el desarrollo a través de una serie de acciones al alcance del alumno, con el propósito de fortalecer el aprendizaje y lograr el desarrollo de competencias". Esta propuesta se fundamenta en los conceptos de atención integral de los alumnos, así como con el enfoque de aprendizaje centrado en los estudiantes descrito en los planes de estudio de las diferentes licenciaturas que imparte la FM.

Objetivo

Apoyar el proceso de formación profesional integral del alumno, mediante el acompañamiento de un tutor capacitado que promueve la adaptación a la licenciatura y le orienta, en caso necesario, a los servicios de apoyo existentes para el alumno, tanto en la Facultad como en la UNAM encaminados a mejorar su desempeño académico.

Población

El Programa Institucional de Tutoría Integral FM 2018, está dirigido a cualquier alumno de las licenciaturas que ofrece la Facultad de Medicina. El alumno puede solicitar la tutoría en cualquier momento del ciclo escolar, al inicio, durante y al final de los estudios por año, ejemplo de la población atendida:

- Alumnos regulares de primer o segundo año
- Alumnos del grupo PAEA
- Alumnos que recursan una o más materias de primer año o segundo.
- Alumnos que estén cursando los ciclos clínicos
- Alumnos que se están atendiendo en el departamento de psiquiatría y salud mental.
- Alumnos que van a presentar extraordinarios de una o más asignaturas.

Modalidades

Las modalidades a desarrollar en este periodo son:

Individual: se le asigna al tutor uno o más alumnos con quienes trabaja de manera personal con cada uno para identificar sus necesidades y llevar un seguimiento con cada uno. Dichas sesiones se llevan a cabo semanal o quincenalmente.

En pequeños grupos: el tutor solicita tres o más alumnos con quienes trabaja de manera grupal en cada sesión y registra el avance de su pequeño grupo.

Grupal: se lleva a cabo cuando un profesor es tutor y los alumnos de su grupo o grupos aceptan que sea su tutor y que éste los acompañe a nivel grupal. Las sesiones se llevan a cabo quincenal o mensualmente.

Se busca que cada grupo de primer año tenga un tutor(a) que los acompañe durante el ciclo escolar partiendo de los siguientes puntos:

- Tutoría integral
- Administración del tiempo
- ¿Cómo preparo mis exámenes departamentales?

- Estrategias de un estudiante exitoso.
- Manejo de estrés
- Asignaturas optativas
- Habilidades sociales
- Conciencia plena
- Técnicas de estudio
- Comunicación asertiva
- Organización del tiempo libre y oferta UNAM
- ¿Cómo preparo mis exámenes finales?
- Resiliencia
- Aprendizaje autorregulado
- Construcción del plan de vida

Cabe mencionar que cualquiera de las modalidades puede llevarse a cabo en línea, mediante zoom, meet, teams o presencial en las aulas o espacios de la facultad destinados para la acción tutorial, según lo consideren los estudiantes y el tutor.

Registro de sesiones

Las sesiones individuales, en pequeño grupo y grupales serán registradas en el Sistema Institucional de Seguimiento de la Tutoría, UNAM, así como a la coordinación si el tutor lo considera necesario.

Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo un seguimiento oportuno de los estudiantes.

Es importante que los tutores notifiquen a la coordinación cualquier situación con sus estudiantes o grupo, con la finalidad de gestionar los apoyos e los servicios correspondientes.

Acciones tutoriales del PAT

Las acciones tutoriales que instrumentan el concepto de Tutoría Integral de la Facultad de Medicina son la adaptación, el estudio, el desempeño académico y el autocuidado

La adaptación

Ofrece al alumno, estrategias para la adaptación al ambiente educativo de la licenciatura en la facultad.

Objetivos:

- Identificar las necesidades del alumno en el ámbito educativo personal relacionado con su desempeño académico.
- Definir las estrategias de adaptación con base en el diagnóstico de necesidades del alumno.
- Promover el desarrollo de la comunicación asertiva de los tutorados.

El estudio

Dar a conocer al alumno, estrategias para el estudio independiente y autorregulado que le permita lograr aprendizajes eficaces.

Objetivos:

- Promover el uso de estrategias de estudio independiente para un aprendizaje eficaz.
- Fomentar la autorregulación del aprendizaje.
- Promover la organización eficiente del uso del tiempo.

El desempeño académico

Ofrecer opciones de asesoría académica congruentes con las necesidades del alumno.

Objetivos:

- Si es del ámbito de competencia académica del tutor, asesorar al alumno en la temática correspondiente.
- Si no es del ámbito de la competencia académica del tutor, orientarlo para solicitar la asesoría en el Departamento Académico correspondiente.

El autocuidado

Ofrecer al alumno las opciones disponibles orientadas a su autocuidado.

Objetivos:

- Informar al tutorado sobre las opciones disponibles para la orientación relativa a la alimentación saludable.
- Informar al tutorado sobre las opciones disponibles para la orientación relativa al uso de técnicas para el manejo de las emociones y del estrés.
- Informar al tutorado sobre las opciones disponibles para la atención de problemas relacionados con su salud.
- Informar al tutorado sobre las opciones disponibles para la orientación relativa al desarrollo de la resiliencia.
- Informar al tutorado sobre las opciones disponibles para la orientación respecto a las actividades deportivas y culturales que ofrece la Universidad para propiciar su formación integral.

Formación de tutores

De forma permanente el PIT-Integral FM, difundirá talleres que organiza el SIT, así como los que administra la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

La organización de la formación y actualización para los tutores constará de varios talleres que ofertan: el SIT, la DGOAE la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y la coordinación del PIT-Integral de la FM.

Recursos para la operación del PAT

En un primer momento, los principales recursos para llevar a cabo el PAT son los alumnos inscritos al programa y la plantilla de tutores que participan en el acompañamiento de los alumnos, así como la coordinación del PIT-Integral FM 2018.

Sin embargo, para la operación del PAT de una manera coordinada se establecerán los vínculos necesarios con las siguientes entidades académicas:

Las Coordinaciones de las licenciaturas

Las coordinaciones de tutoría de cada una de las licenciaturas con las que cuenta la Facultad de Medicina: Ciencia Forense, Combinados en medicina, Fisioterapia, Investigación Biomédica Básica, Médico Cirujano y Neurociencias.

Departamentos académicos de la facultad

Quienes apoyarán principalmente en las asesorías académicas a los alumnos, así como en la elaboración de recursos para el apoyo y reforzamiento para el aprendizaje, mediante sus aulas virtuales o recursos digitales.

El programa de Orientación Vocacional y profesional

Apoyará a los alumnos en la toma de decisión sobre las carreras que se imparten en la Facultad de Medicina y de la misma forma ayudará durante y al término de la carrera en reconocer intereses, aptitudes, actitudes, compromisos, retos y posibilidades de desarrollo profesional. Tendrá vínculo directo con la DGOAE.

La Clínica de Salud Mental

Se enfoca a la detección y tratamiento multidisciplinario de los problemas mentales más frecuentes en los estudiantes universitarios, por ejemplo, depresión, ansiedad, dificultades para relacionarse, bajo rendimiento académico, problemas de atención y estrés persistente.

SUAyED

A través de *Comunidad Premed* y *Ponte en línea*, se trabajará de manera coordinada para generar Unidades de Apoyo Para el Aprendizaje que apoyen las acciones tutoriales del Programa Institucional de Tutoría Integral.

Otras Coordinaciones con las que se trabajará en conjunto son la **Coordinación de Servicios a la Comunidad** y la **Coordinación de Ciencias Básicas**.

Difusión del Programa

Difusión a los alumnos de la FM

La difusión del Programa Institucional de Tutoría Integral FM comenzó en la 7° Feria del Libro de Ciencias de la Salud en modalidad virtual por medio de un stand informativo de Bienvenida para los alumnos de primer ingreso.

Se difundirá de manera permanente en la página de Facebook e Instagram del Programa Institucional de Tutoría Integral Facmed, para invitar a los estudiantes de nuevo ingreso, quienes estén en situación de recursamiento, así como quienes presentarán exámenes extraordinarios de cualquier año de la licenciatura.

Finalmente, se dará a conocer el programa en las reuniones de representantes de grupo de primer y segundo año, así como con carteles.

Difusión a los académicos para participar como tutores

La difusión a los académicos se hará mediante el correo electrónico del PIT-Integral a los tutores para participar en el ciclo escolar 2022-2023.

Se enviará por correo electrónico la invitación y el cartel digital a los jefes de departamento para que lo compartan con sus profesores invitándolos a formar parte del programa.

Finalmente, se difundirá en las reuniones con jefes de Departamento y en las redes sociales de la facultad.

Difusión a los MPSS para participar como tutores

Se enviará por correo electrónico la invitación digital a los jefes de departamento para que lo comportan con sus Médicos Pasantes del Servicio Social, invitándolos a formar parte del programa.

La invitación también se hará extensa a los instructores y alumnos regulares de años más avanzados que quieran participar como tutores(as) pares.

Metas

Alumnos en tutoría

Las metas a alcanzar son:

- Aumentar la participación y permanencia de los alumnos de la Facultad de Medicina en el PIT-Integral en un 15%, en la modalidad individual.
- Asignar a todos los grupos de primero y segundo año un tutor(a) grupal.
- Evitar la reprobación de la población de alumnos en tutoría del ciclo escolar 2022-2023
- Acreditación de los alumnos en tutoría que recursan materias y que pertenecen a generaciones anteriores.
- Coadyuvar a que los alumnos afectados por el artículo 33 logren recuperar su situación académica y continúen con su trayectoria escolar.

Tutores

-Aumentar la participación de los profesores como tutores

-Fortalecer a la plantilla de Tutores con herramientas para el manejo grupal, la entrevista y diseño, uso de herramientas virtuales.

-Lograr trabajar de una manera colaborativa el PIT-Integral a través de la participación de las coordinaciones de todas las licenciaturas de la facultad, así como de cada departamento.

SISeT

Hacer del conocimiento de los Tutores, el Sistema Institucional de Seguimiento a la Tutoría para el registro, seguimiento y evaluación de la acción tutorial.

Llevar un seguimiento del uso del SISeT por parte de los Tutores.

Evaluación

Se establecerá una reunión cada mes para conocer la experiencia de los Tutores, dar realimentación al registro en el SISeT y conformar el impacto del PIT-FM para el informe anual.

De los alumnos en tutoría conforme concluya su tutoría solicitar la evaluación al programa, al tutor y una autoevaluación.

La evaluación y el seguimiento se orientan a identificar el cumplimiento del Plan de Acción Tutorial institucional e individual, al finalizar el ciclo escolar, así como el objetivo general del PIT Integral FM.

La evaluación deberá identificar los logros y el impacto en los siguientes rubros:

- Población de alumnos atendidos (adherencia y abandono)
- Tutores que participaron
- Logros obtenidos en
 - ✓ autocuidado, (hábitos, habilidades, actitudes y conocimiento de los servicios universitarios)
 - ✓ adaptación, (hábitos, habilidades, actitudes, y valores)
 - ✓ estudio (técnicas, recursos, manejo de tiempo, para el aprendizaje efectivo)
 - ✓ desempeño académico. (calificaciones obtenidas, reconocimientos y méritos)
- Grado de resolución de los aspectos que lo motivaron a solicitar tutoría
- Frecuencia y registro de la acción tutorial integral durante el ciclo escolar
- Medición del uso de las acciones de difusión del PIT-Integral FM 2018 durante el ciclo escolar.

- Dicha evaluación, se realizará a través de cuestionarios e informes de actividades que consideran los siguientes apartados en las acciones del tutor, del alumno y del PIT-Integral

Evaluación al Tutor

- Se consideran los siguientes criterios:
- Uso del sentimiento de empatía, respeto, escucha y comunicación con el estudiante.
- Elaboración y seguimiento del Plan de Acción personalizado.
- Registro de la acción tutorial en el SISeT.
- Acciones que promuevan la responsabilidad en el desarrollo académico, social, profesional y personal del estudiante.
- Asistencia a las reuniones convocadas por la responsable del PIT-Integral FM 2018.
- Participa en el diseño y elaboración de material didáctico y de difusión de la experiencia tutorial.

Evaluación al alumno en tutoría

- Porcentaje de comunicación con el Tutor.
- Grado de compromiso por tomar responsabilidad para encontrar solución a las dificultades y autorregulación de su proceso de formación integral.
- Porcentaje de responsabilidad para dar seguimiento a la acción tutorial.

Evaluación a los servicios de apoyo al alumno

- Se aplicará un cuestionario de satisfacción sobre los servicios de apoyo al estudiante: asesoría académica, orientación vocacional y profesional y la atención otorgada por la clínica de salud, a los que haya acudido el alumno.
- Opinión y satisfacción de alumnos: percepción del estudiante sobre los beneficios de la tutoría; satisfacción del estudiante con la relación establecida con el tutor; percepción de los beneficios al asistir a la asesoría académica, apoyo psicopedagógico y/o a la clínica de salud mental.
- Opinión sobre la organización y comunicación del PIT-Integral FM 2018 con los tutores, asesores académicos, apoyo psicopedagógico y clínica de salud mental.